

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COMPLEJO DEPORTIVO ALBOTENIS S. A.,
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a dieciséis horas treinta minutos del día 28 de marzo del año 2018, se reúnen en el local ubicado en la ciudadela Los Ceibos, Calle Décima No. 202 entre Avenida Principal y Avenida Segunda, los siguientes socios de la compañía: el Ing. Raymond Raad Dibo, de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de setecientos noventa y ocho (798) acciones y con derecho a setecientos noventa y ocho (798) votos; la compañía CENTRO TÉCNICO ALBOTEC S. A. debidamente representada por su Gerente General Arq. Rosa María Miranda de Marcos, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una (1) acción y con derecho a un (1) voto; y la compañía INMOBILIARIA ROMABAL DIECISIETE S. A. debidamente representada por su Gerente Arq. Rosa María Miranda de Marcos, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una (1) acción y con derecho a un (1) voto.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria, para conocer y resolver sobre: 1) El informe del Comisario de la compañía acerca del pasado ejercicio económico del año 2017; 2) La memoria de la Gerente, el Estado de Situación financiera y sus anexos, así como el Estado de Resultados Integrales, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2017; 3) El nombramiento del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2018. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta el ingeniero Raymond Raad Dibo, Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la suscrita ingeniera Fátima Albán Aguiar, Gerente de la sociedad, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en la presente reunión está representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

En primer término, se da lectura al informe del Comisario de la compañía, que fue presentado oportunamente, el mismo que aprueba la Junta por unanimidad.

Luego la Gerente da lectura a su memoria juntamente con el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y los anexos por el pasado ejercicio económico correspondiente al año 2017; y, la Junta General,

luego de deliberar al respecto, aprueba, por unanimidad tales estados financieros.

Seguidamente la Junta pasa a conocer el siguiente punto del orden del día y resuelve, por unanimidad, elegir como Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico del año 2018 a la Ing. Patricio Ortiz.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad, sin modificaciones, y suscrita por todos los concurrentes, quedando archivados en el expediente los documentos conocidos en esta Junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las diecisiete horas treinta minutos.



Ing. Raymond Raad Dibo
PRESIDENTE



Ing. Com. Fátima Albán Aguiar
GERENTE-SECRETARIA

Los accionistas:



Ing. Raymond Raad Dibo



p. CENTRO TECNICO ALBOTEC S.A.
Arq. Rosa María Miranda de Marcos
GERENTE GENERAL



p. INMOBILIARIA ROMABAL DIECISETE S.A.
Arq. Rosa María Miranda de Marcos
GERENTE

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPLEJO DEPORTIVO ALBOTENIS S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018.**

Accionistas	Representante	Cantidad de Acciones	Números	Liberadas No Liberadas	Nominativas	Ordinarias Preferidas	Valor de cada acción	Votos
Ing. Raymond Raad Dibo		798	001-798	Liberadas	Nominativas	Ordinarias	\$1.00	798
Centro Técnico Albotec S.A.	Arq. Rosa María de Marcos	1	799	"	"	"	"	1
Inmobiliaria Romabal Diecisiete S.A.	Arq. Rosa María de Marcos	1	800	"	"	"	"	1

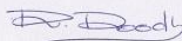
Capital suscrito concurrente: Usd\$800.00

Capital pagado concurrente: Usd\$800.00

Objeto de la Junta: Conocer y resolver sobre: 1) El Informe del comisario de la compañía acerca del pasado ejercicio económico del año 2017
2) La memoria de la Gerente, el Estado de Situación financiera y sus anexos, así como el Estado de Resultados Integrales por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2017; y, 3) El nombramiento del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2018.

Convocatoria: No. Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2018.


PRESIDENTE


GERENTE-SECRETARIA